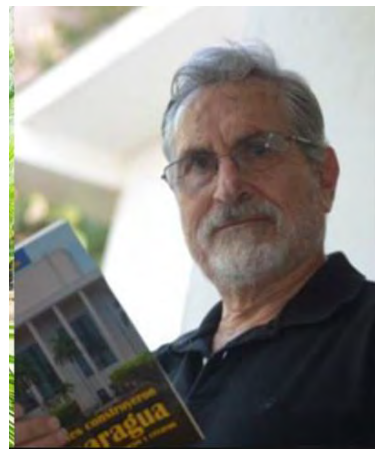


## LAS SEGOVIAS

Editor de la sección: Eddy Kühl

Comprende ensayos que tratan temas referentes a Nueva Segovia, Madriz, Estelí, Jinotega y Matagalpa.

El editor es Eddy Kühl, un escritor y promotor cultural de Las Segovias. Ha publicado más de 20 libros, y visitado todos los rincones de Las Segovias. Es propietario de [Selva Negra](#), un hotel de montaña muy exitoso. Es fundador de la [Fundación Científica Ulúa-Matagalpa](#). Organizó el [Primer Congreso Ulúa-Matagalpa](#). Es fundador de Revista de Temas Nicaragüenses.



Kühl Arauz.

Detrás de Eddy y su Fundación hay destacados científicos. Entre ellos el Dr. Rigoberto Navarro Genie, arqueólogo graduado en La Sorbona; el Lic. Uwe Paul Cruz, el antropólogo y abogado Mario Rizo; que dan un sólido respaldo a la labor de Eddy Kühl Arauz, ingeniero civil.

La Universidad de Ciencias Comerciales, UCC, en reconocimiento al trabajo realizado como investigador, escritor, productor, humanista y ecologista, hizo entrega del **doctorado "honoris causa" al ingeniero Eddy**

El Dr. Michael Schroeder renunció a ser editor de la sección. Damos las gracias al Dr. Schroeder por su ayuda durante seis años.



Distinguimos entre la Alta Segovia (Nueva Segovia, Madriz y Estelí) y la baja Segovia (Jinotega y Matagalpa). La Alta Segovia con 542,546 habitantes y la Baja Segovia con 800,507 habitantes según el censo de 2005. Ambas Segovias representaban en 2005, el 26.11% de la población del país.

Los ensayos incluidos en esta sección pueden ser de ciencias sociales, ciencias naturales o ciencias formales siempre y cuando su enfoque sea específico a esta región, de lo contrario, se considera son temas nacionales. ■

## Nueva Segovia de Nicaragua

*Recopilación por José Mejía Lacayo*

### INTRODUCCIÓN

La actual Ciudad Antigua es la segunda nueva ciudad de Segovia, la primera fue fundada en 1543 por el capitán español Diego de Castañeda, cerca de la confluencia de los ríos Coco y Júcaro, hoy paraje de sus ruinas cerca de la población de Quilalí, y conocida como ciudad Vieja.

La primera nueva Ciudad de Segovia fue trasladada en el año de 1611 a un paraje inmediato al río Arrayán, lugar donde se asienta Ciudad Antigua, las ruinas de la primera nueva Ciudad de Segovia en el municipio de Quilalí se conocen con **el nombre de "Ciudad Vieja". Las invasiones de piratas por las regiones del asiento** de la primera nueva Ciudad de Segovia y en Ciudad Antigua impidió durante muchos años el desarrollo y progreso a nivel municipal.

En el año de 1685 la ciudad fue saqueada por el grupo de piratas que atacan Granada al mando del pirata Eduardo David, el 29 de septiembre de 1689 la ciudad fue saqueada y reducida a escombros por los piratas. El pirata no pudo ser Davis porque ya había muerto. De nuevo, es Bancroft quien registra el nombre correcto del pirata: François Grognet, quien se unió a Francis Townley quien murió en 1686.

Edward David Davies (fl. C. 1680–1688) fue un bucanero inglés activo en el Caribe durante la década de 1680 y lideraría incursiones exitosas contra León y Panamá en 1685, esta última considerada una de las últimas incursiones importantes de bucaneros contra una fortaleza española. Gran parte de su carrera fue registrada más tarde por el escritor William Dampier en *A New Voyage Round the World* (1697). Desde enero de 1685 a febrero de 1687, David estaba en América del sur.

Las actividades misioneras en Paraca y Pantasma son las primeras noticias que tenemos, después de la fundación de Ciudad Vieja. *El Memorial De Mi Vida* fue escrito por Fray Blas Hurtado Y Plaza (1722-1792), Religioso de la Regular Observancia de N. P. San Francisco de la Santa Provincia de San Jorge de Nicaragua y Costa Rica, Misionero Apostólico que fue del Colegio de Cristo Crucificado de Guatemala en las conquistas de Matagalpa, Comayagua y La Talamanca, Guardián y Cura Doctrinero del Pueblo de Nicaragua, y natural de la villa de la Purísima Concepción de Rivas de Nicaragua. Lo acabó de escribir el año

de 1792. Manuscrito en el Archivo General de Indias. Sevilla. Audiencia de Guatemala, Legajo 640, Presentado, transcrito y anotado por Carlos Molina Argüello.

Este libro<sup>1</sup> aparte de una semblanza autobiográfica con revelación de ambiente social y de una descripción del medio geográfico en que se desenvuelven la infancia y la adolescencia, se trata de la narración de una serie de curiosas experiencias vividas, de episodios a lo largo de la vida de un hombre de 60 años y que hasta entonces había pasado cuarenta y cinco de ellos como religioso, y en una orden tan andariega y que, como la que más, animó tanto el acontecer de la vida nicaragüense durante casi dos siglos y medio. Fray Blas nos trae en sus relatos observaciones y experiencias de la mayor parte del antiguo Reino de Guatemala, Petapa, San Vicente de Austria y también de donde en servicio de dicho colegio tuvo que asistir a sus misiones, en Honduras, Nicaragua (montañas de Matagalpa y Chontales) y la Talamanca de Costa Rica. Peripecias, aventuras y desventuras, vicisitudes de todo género, casos de brujerías, curas y otros hechos milagrosos, rayando en lo supersticioso; sueños y visiones que tuviera, casos de endemoniados; descubriéndonos usos y costumbres de la época y de los pueblos, y en ocasiones aspectos pintorescos de la vida de los indios de las montañas.

En 1777 Fray Blas Hurtado y Plaza (1722-1794) comenzó a escribir, desde el Colegio de Cristo Crucificado en la ciudad de Guatemala, una obra titulada **“Memorial de mi vida”, la cual concluiría en Granada, Nicaragua, entre 1787 y 1892**. En dicha obra narra en cinco libros su dilatada carrera de religioso franciscano. La edición del Fondo Cultural Banco de América únicamente publicó los primeros cuatro libros que enviara inicialmente Fray Blas Hurtado a las autoridades eclesiásticas de León, con copia a Granada, Guatemala y el Consejo de indias, donde se conservaron algunos ejemplares. El quinto y último libro escrito en Granada entre 1787 y 1892, fue enviado por separado a la Secretaría del Consejo de Indias. Sin embargo, no se pudo encontrar esta última copia, razón por la cual no se incluyó en la edición de 1977.

En el Museo del Prado en Madrid, España, se conserva una pintura de las conversión y reducción de los indios de Paraca y Pantasma. La descripción de la pintura, las letras que marcan la pintura, se pueden ver en la Internet:

- A — Pueblo de Pantasma donde habitaban los indios antiguamente.
- B — Pueblo de Paraca, enemigo de el de Pantasma, que con hechizos se mataban.
- C — Río de la Pantasma, por donde se entra a la reducción de los apasinas y los demás.
- D — Río de Camarones y canoas de indios.
- E — Río de Coá, por donde se va a Uya, camino de Boali y Guablán.
- F — Río de Vocay, donde bajan los indios panamacas, motucas y barucas.

---

<sup>1</sup> [Descripción del libro. Biblioteca virtual Enrique Bolaños.](#)

- G —Mar del Norte y Río de la Ciudad Vieja por donde entra el inglés a la Nueva Segovia, guiados por los indios guanaes.
- H —Montaña de Vocay, donde habitan los indios caribes que están por reducir.
- I —Bailes supersticiosos que hacen los indios, en el cual matan uno de ellos y se lo comen.
- J — Bautismo de los indios con toda solemnidad y regocijo.
- K — Peines, listones, tijeras, machetes, hachas y otras cosas para reducirlos.
- L— Traje y forma que usan los indios antes de reducirse a nuestra santa fe católica.
- M — Reducciones de los indios.  
Pueblo nuevo y convento de San Pedro de Alcántara, donde viven los indios ya cristianos. Padre Comisario"

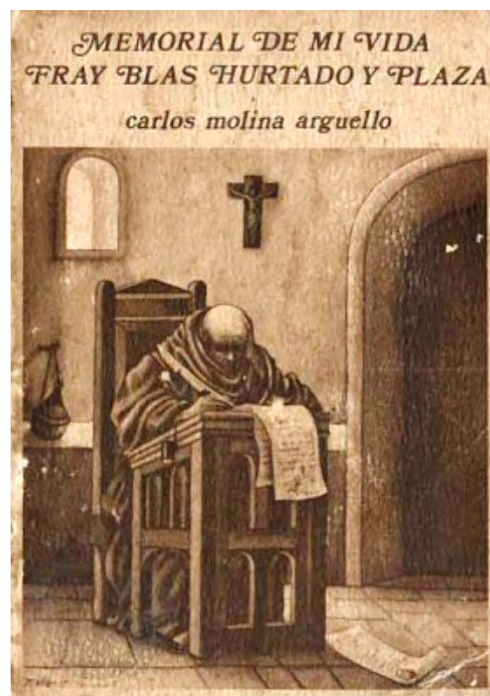


**Leyenda del ángulo superior derecho: "Conquista y Reducción de los indios infieles de las montañas" de Paraca y Pantasma en la Sta. Prov i de el Nombre de Jesús "de Guatemala, jurisdicción de Nicaragua. Por el Padre Predi"cadore Apostólico y Comisario Misionero por Su Magestad, Frai "Christobal de Miranda Ximénez, Religioso de N. P. S. Francisco, hijo de la Sta. Prov \* de Castilla, desde el año de 1679 "hasta el de 1681. Siendo Presidente de la Real Audiencia de "Goatemda el Licdo. D. Lope de Sierra Ossorio y Capitán General, el cual fomentó con cathólico celo dichas reducciones.**



**La pintura “Conquista y reducción de los indios infieles de las montañas de Paraca y Pantasma 1675 – 1700” es un óleo sobre lienzo, de 139 x 203 cm. oen el Museo del Prado, Madrid.** “Mezcla original y excepcional de mapa geográfico e historia *palimpsquemática* (sucesión de episodios en un mismo y dilatado espacio). Este lienzo muestra las reducciones franciscanas de indios chibchas en una zona de la actual Nicaragua, entonces dependiente del virreinato de nueva España. Geografía, política y religión se unen aquí para explicar la delicada situación de las reducciones y recabar de las autoridades protección para las mismas. Al fondo de la escena aparece un grupo de diez figuras en círculo realizando algún tipo de danza indígena”.<sup>2</sup>

Este libro aparte de una semblanza autobiográfica con revelación de ambiente social y de una descripción del medio geográfico en que se desenvuelven la infancia y la adolescencia, se trata de la narración de una serie de curiosas experiencias vividas, de episodios a lo largo de la vida de un hombre de 60 años y que hasta entonces había pasado cuarenta y cinco de ellos como religioso, y en una orden tan andariega y que, como la que más, animó tanto el acontecer de la vida nicaragüense durante casi dos siglos y medio. Fray Blas nos trae en sus relatos observaciones y experiencias de la mayor parte del antiguo Reino de Guatemala, Petapa, San Vicente de Austria y también de donde en servicio de dicho colegio tuvo que asistir a sus misiones, en Honduras, Nicaragua (montañas de Matagalpa y Chontales) y la Talamanca de Costa Rica. Peripecias, aventuras y desventuras, vicisitudes de todo género, casos de brujerías, curas y otros hechos milagrosos, rayando en lo supersticioso; sueños y visiones que tuviera, casos de endemoniados; descubriéndonos usos y costumbres de la época y de los pueblos, y en ocasiones aspectos pintorescos de la vida de los indios de las montañas.



En 1777 Fray Blas Hurtado y Plaza (1722-1794) comenzó a escribir, desde el Colegio de Cristo Crucificado en la ciudad de Guatemala, una obra titulada **“Memorial de mi vida”, la cual concluiría en Granada, Nicaragua, entre 1787 y 1892.** En dicha obra narra en cinco libros su dilatada carrera de religioso franciscano. La edición del Fondo Cultural Banco de América únicamente publicó los primeros cuatro libros que enviara inicialmente Fray Blas Hurtado a las

<sup>2</sup> Museo del Prado, Madrid, España. Enlace: <https://www.museodelprado.es/coleccion/obra-de-arte/conquista-y-reduccion-de-los-indios-infieles-de/8b4f6777-dada-428d-8eee-6de330cf6807>

autoridades eclesíásticas de León, con copia a Granada, Guatemala y el Consejo de indias, donde se conservaron algunos ejemplares. El quinto y último libro escrito en Granada entre 1787 y 1892, fue enviado por separado a la Secretaría del Consejo de Indias. Sin embargo, no se pudo encontrar esta última copia, razón por la cual no se incluyó en la edición de 1977.

Entre los nacidos en este departamento tenemos a Fray Fernando Espino, Fernando Espino nació en la ciudad de Nueva Segovia la última década del siglo XVI<sup>3</sup>, El mismo lo declara en dos textos: "Yendo a la ciudad de Nueva Segovia. de don soy natural. ... "<sup>4</sup> **y .... el buen clérigo me asistió, y convalecí! y fuíme a la** ciudad de Nueva Segovia, mi patria ... "<sup>5</sup>. Así mismo Vázquez de Herrera lo confina claramente al señalar que el fraile nicaragüense era "piadoso y compasivo, cordialmente propenso a hacer el bien a forasteros, porque siéndolo el de Guatemala, como nacido en la Nueva Segovia distante más de doscientas leguas ...<sup>6</sup>. Queda claro, por lo tanto, el sitio en que vio luz<sup>7</sup>.

#### OCOTAL, NUEVA SEGOVIA

El destrono de Fernando VII, Rey de España, por Napoleón I Bonaparte, en mayo de 1808, y la posterior restitución en su poder absolutista en 1814, produjo efectos para los ocotalianos, que han considerado su ciudad como la tercera fundada por los españoles en suelo nicaragüense con el nombre de Nueva Segovia, aunque con una accidentada sucesión de traslaciones desde su lugar original en el municipio de Quilalí, según textos de historia que ahora están siendo escudriñados por estudiantes y población en general en la Biblioteca Municipal "**Adolfo Vargas**".

---

<sup>3</sup> Dice Carlos Molina Argüello: Entre 1597 y 1600. Porque, según Vázquez de Herrera, murió nueve años después que el Hermano Pedro. Y como la fecha de la muerte de éste fue el 25 de abril de 1667, el año de la de Fray Fernando debió haber sido 1676. Ahora bien, el cronista franciscano añade que nuestro misionero había pasado al Señor siendo septuacenario mayor; es decir entre los 76 y 79 años. Restando estas cantidades al año de su fallecimiento, obtenemos el cálculo aplicado al principio de esta nota.

<sup>4</sup> Nota de Carlos Molina Argüello: Fr. Fernando Espino: "Testimonio de un caso sucedido en el Partido de Jalapa que toca al obispado de Nicaragua., y junto a las tierras de Jicaques. cuyas conquistas y reducciones pertenecen a esta Provincia del Santísimo Nombre de Jesús de Guatemala", reproducido en VAZQUEZ-CRONICA, IV, pp. 90-02.

<sup>5</sup> Véase la segunda edición de la Relación verdadera en RELACIONES-SERRANO SANZ, p. 335.

<sup>6</sup> VAZQUEZ-BETANCUR, p. 19.

<sup>7</sup> Nota de Carlos Molina Argüello: La ciudad de Nueva Segovia, que para entonces tenía unos cincuenta vecinos españoles, y no Jalapa como afirma Modesto Armijo. Op. cit., p. 76

Tras la abdicación de los reyes españoles en el Emperador galo, se constituyó la Junta Central de Regencia, en Aranjuez, el 25 de septiembre de 1808 --para gobernar en nombre del rey-- la cual convocó a los ayuntamientos de las colonias de América para que eligieran a un diputado o representante --a manera de candidato-- para que en sorteo se escogiera al que debería ir a España a representar a su respectiva provincia, en este caso el de Nicaragua.

El entonces General del Reino de Guatemala, en ejecución de lo resuelto por la Junta Central, llamó a los ayuntamientos de las cinco provincias centroamericanas a designar a su respectivo diputado o representante. Fue una **coyuntura aprovechada por los vecinos de la "Nueva Reducción de Segovia"** (actual Ocotal) para que se le permitieran elegir su Ayuntamiento y su correspondiente propuesta a diputado, petición que le fue concedida por la Audiencia de Guatemala. (Fuente: Monografía Guerrero y Soriano, 1969).

Es difícil deducir los verdaderos intereses de los neosegovianos en la obtención de esa categoría, que, por la decadencia de la España de ese momento, no devendría en beneficios económicos, pues, los minerales de oro de esta región ya estaban cerrando sus boquetes y haciendo brillar la corona de los reyes, dejando por doquier hueseras de los indígenas explotados. Se puede entender que era por igualarse a Granada y León, que ya contaban con sus ayuntamientos. ¿O por abolengo? ¿Orgullo o clasismo? Quizá. Los escribanos de la historia no precisaron bien una interpretación del acontecimiento político.





Así, mientras los neosegovianos juraban venerar con lealtad a la monarquía española, otros pueblos del Pacífico nicaragüense y del continente americano, desgañitaban su primer grito de independencia y se sublevaban para sacudirse el yugo que les había oprimido durante tres siglos. Aquí hubo desdén al eco proveniente de Granada, Rivas y León, así como de San Salvador y de otros confines de América, que ya mostraban los dolores del parto independentista.

La Audiencia de Guatemala mandó a recopilar información a través del Intendente don José Salvador. Éste delegó en don Manuel Mantilla y don Simón Sánchez, quien actuó como secretario. Guatemala emitió el auto de aprobación el 1 de octubre de 1809, y en el 19 de ese mismo mes y año, el Intendente autorizó **la elección del primer Ayuntamiento con el nombre de 'Nueva Segovia'**.

De esta manera, las primeras autoridades municipales de Ocotal quedaron electas de la manera siguiente: como Alférez Real, Don Ignacio Calderón; Alguacil Mayor, Don José Patricio Marín López; Fiel Ejecutor, Don Félix López; Regidores: Don Fernando Artola, Don José Miguel Irías, Antonio Caballero, Gerardo Hermida, Esteban Garmendia, José Francisco Agüera; y Síndico, don Francisco López.

Esta municipalidad, en sesión celebrada el 28 de octubre del citado año de 1809, eligió como diputado o representante a la Junta General de España, para ser incluido en el sorteo, al Deán de la Catedral de León, Don Juan Francisco de Vélchez y Cabrera, originario de Segovia y nacido en Pueblo Nuevo, ahora municipio del departamento de Estelí.

Lo que quedó de este acontecimiento fue un reconocimiento honorífico emitido por las Cortes Generales de España, para otorgarle a esta población **norteña el título de "Muy Noble y Leal"**, y reconocer como ciudad, con fecha 8 de diciembre de 1812, cuyo texto por sí solo devela la posición de los neosegovianos con respecto a los movimientos independentistas.

**"Don Fernando VII, por la gracia de Dios y por la Constitución de la Monarquía española, rey de las Españas; y en su ausencia y cautividad, la Regencia del Reino nombrada por las Cortes Generales y Extraordinarias, a todos los que la presente viere y entendieren --Sabed-- Que las Cortes han decretado lo siguiente:**

Las Cortes Generales y Extraordinarias, queriendo dar un testimonio de lo gratas que le han sido la conducta y fidelidad con que se distinguió el Ayuntamiento de la Nueva Segovia en las agitaciones que se manifestaron en la Provincia de Nicaragua; han tenido a bien conceder, como por el presente conceden al Ayuntamiento de la Nueva Segovia, el título de Muy Noble y Leal. Lo

tendrá entendido la Regencia del Reino para su cumplimiento y lo fiará imprimir, **publicar y circular” (Firmas).**

El citado decreto fue anulado con todos los demás que expidieron las Cortes, por disposición real del 4 de mayo de 1814, pero posteriormente fue revalidado por el propio rey Fernando VII.

Se considera que los contemporáneos de esta ciudad, lo que celebran es un hecho jurídico e histórico, uno de los tantos sucesos trascendentales que ha **escenificado en su tiempo y espacio, al igual como el de atribuirse el “honor”** de ser la primera ciudad en sufrir un ataque aéreo, como el perpetrado el 16 de julio de 1927 por la marina estadounidense, cuando el general Augusto C. Sandino, atacó los cuarteles de esa bota extranjera, acantonada en esta Sultana del Norte.

También el recuerdo desagradable de haber sido el escenario sangriento, perpetrado por somoteños que lograron localizar en esta ciudad al presidente de la república, José María Estrada (hermano del héroe nacional, general José Dolores Estrada), al cual alcanzaron en el río Dipilto o salida a Mozonte. Allí lo dejaron muerto a machetazos en la víspera del ataque a la Hacienda San Jacinto, en Tipitapa, contra el filibusterismo de William Walker, según una recopilación histórica del doctor Emilio Gutiérrez Gutiérrez.

Antaño, Ocotal se llamó Nueva Segovia, en virtud de considerarse la tercera ciudad fundada por los colonizadores españoles en suelo nicaragüense, después de Granada y León. Su artífice fue el Capitán Diego de Castañeda, o para otros historiadores, Rodrigo de Contreras. Sus primeros cimientos se establecieron por el año 1543 en las riberas del río Coco, jurisdicción del municipio de Quilalí.

Este centro poblacional no soportó la hostilidad de los indios xicáquez ni las inclemencias del clima e inhóspito entorno, por lo que los colonizadores se vieron obligados a trasladarla a cercanías del río Arrayán, en 1611, tal como se inscribe en textos de historia. Aquí siguió llamándose Nueva Segovia.

Luego, entre 1685 y 1689, por los ataques piráticos de ingleses y la siempre hostilidad de los aborígenes, la población española se disgrega hacia varios puntos de la región, siendo los principales San Antonio de Tejas y San Nicolás del Potrero, **en las riberas de los ríos Coco y Dipilto, que se constituyeron en dos “reducciones”** conservando el nombre de Nueva Segovia.

El lugar abandonado, pero poblado por indígenas sometidos a la servidumbre colonial, quedó con el título de Ciudad Antigua. En tanto, ambas reducciones se fusionaron en 1780 para reasentar la ciudad, que unos llamaban orgullosamente Ciudad Nueva Segovia, y otros, Ocotal, último título que se impuso por la abundancia de pinares en la pradera que ahora está convertida en 27 barrios con 40 mil habitantes.

REFERENCIAS

[Departamento de Nueva Segovia](#), Manfur.org

[Mapa de Nueva Segovia: Nicaragua travel guide.](#)

[Memorial de mi vida, Libro digital, Biblioteca virtual Enrique Bolaños.](#)

[Cuadro "Conquista y reducción de paraca"](#). Museo del Prado, Madrid, España.●